

FUENTES AUTOBIOGRÁFICAS DE DON LUIS DE CARVAJAL EL MOZO (1567-1596)

Si bien la figura de don Luis de Carvajal el Mozo ha sido objeto de varios estudios biográficos particulares y de algunos generales, que incluyen a su familia, su obra literaria no se ha estudiado aún monográficamente. Esto puede deberse, acaso, a la insegura autoría de las composiciones poéticas que se conservan en sus procesos, recordadas por él mismo como literatura devota que se practicaba entre los criptojudíos reunidos en su casa. No obstante, ya Alberto María Carreño afirmaba, refiriéndose a una de esas composiciones, que Carvajal utilizó los moldes innovadores del soneto en ella,¹ y José Almoína, basándose, en parte, en su actividad creadora y traductora, lo consideró como alto exponente de la espiritualidad del siglo xvi novohispano.²

Son muchos —decía— los autores que se han ocupado de su vida; pero, a pesar de su importancia dentro de las letras coloniales, todos o casi todos los estudios que se le han dedicado están concebidos desde el punto de vista histórico —considerándolo como uno de los personajes más representativos del período inquisitorial de finales del siglo xvi—, en tanto que son pocos los trabajos que lo estudian como poeta y creador, y nadie se ha ocupado, hasta el momento, en estudiar a fondo la totalidad de su producción literaria.

El primero de esos estudios es el de Vicente Riva Palacio, quien, hacia 1870, ya habla de don Luis y de sus familiares, oriundos todos de la Raya de Portugal, que llegaron en 1580 a la Nueva España, donde fueron perseguidos por judaizantes y sentenciados a morir en la hoguera en el Auto público de la Fe celebrado el 8 de diciembre de 1596, en la plaza mayor

¹ A. M. CARREÑO, "Luis de Carvajal el Mozo", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, t. XV, núm. 1, enero-marzo de 1956; p. 93.

² J. ALMOÍNA, *Rumbos heterodoxos en México*, Ciudad Trujillo, República Dominicana, Universidad de Santo Domingo, Editora Montalvo, 1^{ra} ed., 1947; pp. 69, 70, 92 y 94.

de la ciudad de México.³ Más tarde, el bibliógrafo mexicano don Joaquín García Icazbalceta, reprodujo un extracto de la *Relación historiada* del doctor Dionisio Ribera Flórez, funcionario del Santo Oficio, en la cual, entre otras cosas, da noticia del auto de 1596 y de los reos que en él desfilaron, deteniéndose, en especial, en la figura de don Luis.⁴ Al igual que los dos anteriores, tanto el historiador chileno José Toribio Medina como Genaro García incluyen, en sus respectivas obras sobre la inquisición mexicana, a la familia Carvajal y, aunque se repiten el enfoque y los datos históricos, es preciso señalar que Medina confunde la persona de don Luis con la de su tío y homónimo el gobernador del Nuevo Reino de León.⁵

Mucho contribuyó a impulsar el estudio de la figura de don Luis la publicación de sus procesos, que hizo el Archivo General de la Nación en 1935;⁶ a partir de esta fecha empezaron a producirse los primeros estudios particulares que englobaban su vida y parte de su obra. Pablo Martínez del Río fue el primero que prestó atención a sus escritos en prosa, siguiendo el orden cronológico en que fueron producidos; sin embargo, no podemos decir, de modo alguno, que haya agotado el tema, ya que, si bien tuvo el acierto de situar a don Luis dentro de la corriente de la mística hispana, los comentarios que hizo

³ V. RIVA PALACIO, "La familia Carvajal", en *El libro rojo*, México. Editorial de Díaz de León y S. White, 1ª ed., 1870; 2ª ed., 1905; pp. 265-350.

⁴ J. GARCÍA ICAZBALCETA, "Relación historiada de las exequias funerales de la magestad del Rey D. Philippo II Nuestro Señor. Hechas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición desta Nueva España y provincias, y yslas Philippinas...", en *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, Librería de Andrade y Morales Sucesores, 1ª ed., 1886; pp. 370-74.

⁵ J. T. MEDINA, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1ª ed., 1905; pp. 91-115. G. GARCÍA, *La inquisición en México. Sus orígenes, jurisdicción, competencia, procesos, autos de fe, relaciones con los poderes públicos, ceremonias, etiquetas y otros hechos*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906; 283 pp. (Colección de documentos inéditos o muy raros para la historia de México, t. V).

⁶ *Procesos de Luis de Carvajal (el Mozo)*. Con una nota preliminar de don Rafael López, director del Archivo General de la Nación durante el año de 1935, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935, 573 pp. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, XXVIII).

sobre su obra en prosa sólo esbozan la importancia que ella ocupa dentro de la literatura colonial.⁷

Posteriormente, Robert Ricard dedicó un artículo a ciertos aspectos del judaísmo portugués en el México colonial, en el cual, entre los puntos que desarrolló, se ocupa del lenguaje crítico que don Luis utilizó en una de las cartas con que se comunicaba secretamente, en la cárcel, con sus hermanas; por desgracia, sus consideraciones sólo llegaron a descartar toda posible interpretación de dicho documento;⁸ y, a excepción de Alfonso Toro, ningún otro investigador ha vuelto a ocuparse, hasta la fecha, del lenguaje secreto o en clave de este manuscrito, que aún permanece ininteligible. La obra de Alfonso Toro sobre los Carvajal es, quizá, la más ambiciosa y completa que se haya escrito hasta el momento; guarda cierta similitud con la de Pablo Martínez del Río en cuanto al orden que sigue en el tratamiento de los temas y las observaciones críticas que hace sobre la obra literaria de don Luis. Su investigación es más amplia y está mejor documentada, puesto que no sólo se limita a estudiar la personalidad de Carvajal, sino que abarca la de todos los miembros de su familia, y recurre a fuentes documentales especializadas. A pesar de que la obra se apoya por completo en los procesos levantados contra don Luis y sus parientes, la narración se aleja, a veces, de lo estrictamente erudito, para envolverse en un lenguaje un tanto novelesco que —pensamos— podría ser más accesible para el lector aficionado, pero que también, no cabe duda, resta seriedad a la investigación.⁹

A partir de la publicación del índice de procesos incoados durante el período de 1573 a 1600, en el que, como es natural, se incluyen los de los Carvajal,¹⁰ todos los estudios relativos a los siglos coloniales y a la inquisición mexicana mencionan a la familia de don Luis y, en la mayoría de los casos, le conceden particular atención por su importancia histórica y su

⁷ P. MARTÍNEZ DEL RÍO, *Atumbrado*, México, Porrúa Hermanos, 1937; 197 pp.

⁸ R. RICARD, "Para un estudio del judaísmo portugués durante el período colonial", en *Divulgación Histórica*. Traducción de Armando Arteaga, vol 1, núm. 7, México, mayo 15 de 1940; pp. 283-287.

⁹ A. TORO, *La familia Carvajal*, México, Editorial Patria, 1944; 2 vols.

¹⁰ Archivo General de la Nación y Universidad Nacional Autónoma de México, *Libro primero de votos de la Inquisición de México*, Introducción por Edmundo O'Gorman, México, Imprenta Universitaria, 1949; x-310 pp.

actividad creadora. Entre éstos figura la obra de Julio Jiménez Rueda, que dedica un capítulo a los primeros pobladores de la Nueva España y a las migraciones de judaizantes, entre las cuales la del gobernador del Nuevo Reino de León fue la que mayor número de ellos trajo consigo; habla también de don Luis como uno de los más grandes dogmatistas y proselitistas de su época, cuyos arrebatos de misticismo se comprueban en sus manuscritos.¹¹ Fernando Benítez hace una breve referencia a Carvajal en un estudio general sobre la sociedad novohispana del siglo xvi, en el cual, aunque no se compromete con comentarios críticos, ya hace hincapié, al igual que Yolanda Mariel de Ibáñez, en su tesis sobre la inquisición mexicana¹² y en la probable conversión de don Luis en el último momento de su vida,¹³ conversión que más tarde dio pauta a Alberto María Carreño para discurrir acerca de la veracidad o no de ésta.¹⁴

El escritor argentino Boleslao Lewin ha sido, quizá, uno de los autores que más se ha preocupado por estudiar y dar a conocer las condiciones en que vivieron los criptojudíos hispanoamericanos; no obstante su gran interés por la época colonial y por los personajes que en ella emergieron, los copiosos capítulos que dedicó a la vida y, en especial, a la obra de don Luis de Carvajal el Mozo, adolecen de una sobrevaloración de los textos que —supongo— se debe a simpatía personal.¹⁵ En posición similar se pueden situar las investigaciones del norteamericano Seymour Liebman, quien, a propósito de los manuscritos de Carvajal, emite juicios poco objetivos, que impiden un acercamiento imparcial hacia la obra que estudia.¹⁶

¹¹ J. JIMÉNEZ RUEDA, *Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los heterodoxos en México*, México, Imprenta Universitaria, 1946; pp. 89-119 (*Monografías Históricas*, I).

¹² Y. MARIEL DE IBÁÑEZ, *La Inquisición en México durante el siglo xvi*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Tesis), 1945; pp. 150-7.

¹³ F. BENÍTEZ, *La vida criolla en el siglo xvi*, México, El Colegio de México, 1ª ed., 1953; pp. 144.

¹⁴ A. M. CARREÑO, *op. cit.*, pp. 100-101.

¹⁵ B. LEWIN, *Mártires y conquistadores judíos en la Nueva España*, Buenos Aires, Editorial Candelabro, 1954; 274 pp.—*Id.*, *Los judíos bajo la inquisición en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Editorial Dédalo, 1960; 143 pp.

¹⁶ S. LIEBMAN, *The Enlightened. The writings of Luis de Carvajal el Mozo*. Translated and edited with an introduction and epilogue by... Preface by Allan Nevins, Florida, University of Miami Press, 1967; 157

El estudio más reciente, cuyos antecedentes se encuentran en las investigaciones de Vito Alessio Robles,¹⁷ es el de Eugenio del Hoyo, quien, a pesar de que proporciona valiosos datos sobre el origen y la formación de las primeras comunidades criptojudías en la Nueva España, se centra únicamente en los pobladores del Nuevo Reino de León y en la figura del gobernador de dichas tierras, a cuyo mando estuvo la expedición en que llegaron sus parientes; pero no se detiene en la figura de su sobrino, salvo en los puntos de interés histórico ya por todos conocidos.¹⁸

A pesar de los estudios de varios investigadores que han destacado, unas veces, el papel histórico desempeñado por don Luis durante los comienzos de la comunidad judeo-portuguesa colonial y, otras, la importancia general de sus escritos como manifestaciones de espíritu místico, juzgo necesaria una concienzuda recapitulación de los juicios que sobre él se han emitido, con el fin de verter nueva luz sobre su obra y enfocarla estrictamente desde el punto de vista literario. Por el momento, sólo pretendo enumerar el material disponible, con la confianza de que esto alentará investigaciones posteriores.

Por lo que se refiere a las composiciones poéticas que se atribuyen a don Luis, aún no se ha podido determinar, pese a que fueron incluidas en sus procesos, que Carvajal sea su verdadero autor; supongo que parte de ellas las escribió, quizá, en colaboración con varios de sus amigos íntimos, que eran asiduos participantes en las tertulias y prácticas religiosas que, por lo general, se celebraban en su casa; pienso, asimismo, que otra parte de ellas fueron, por un lado, cantos y rezos difundidos por tradición oral dentro de la sociedad críptica y, por otro, pasajes de la Sagrada Escritura que Carvajal tuvo a bien reunir, traducir y divulgar entre sus correligionarios. A esto se debe que, por el momento, sólo deba limitarme a hablar de su existencia, mientras no se esclarezca su verdadera paternidad. No sucede lo mismo con su obra en prosa, que firmó con el seudónimo de Joseph Lumbroso, y que se conservaba, hasta hace pocos años, íntegra y añadida a sus procesos origi-

pp.—Id., *Los judíos en México y América central*, México, Siglo XXI Editores, 1ª ed. en español, 1971; 481 pp.

¹⁷ V. ALESSIO ROBLES, *Monterrey en la historia y en la leyenda*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1936; pp. 92-120.

¹⁸ E. DEL HOYO, *Historia del Nuevo Reino de León, (1577-1723)*, Monterrey, Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1ª ed., 1972; 2 vols. (Serie *Historia*, 13).

nales.¹⁹ Para iniciar su estudio, es preciso seguir el orden cronológico en que fue escrita, es decir, atendiendo a su primera y segunda aprehensión, ya que cada uno de los tres manuscritos representa un paso en el desarrollo de su vida emocional y religiosa.

El primero de ellos corresponde a su autobiografía, originalmente llamada *Memorias*. No cabe duda de que Carvajal comenzó a escribirlas después de su primera prisión, o sea al correr el año de 1590; pero es difícil precisar en qué momento. Me inclino a pensar que la idea de narrar su vida en estas "tierras de captiuerio" se gestó mientras servía en el Hospital de los Convalescientes, lugar que le fue asignado como "cárcel perpetua", pero que ésta sólo se realizó cuando fue trasladado al Colegio de Santa Cruz, en Santiago de Tlatelolco, donde hacía las veces de amanuense y de maestro de gramática y de latín de los indios. Escribió esas *Memorias*, según declara en uno de los interrogatorios que se le formularon durante el segundo proceso, con objeto de dar a conocer a sus dos hermanos, que habían logrado huir a España, los "milagros y misericordias" que Dios había usado con él. El descubrimiento de las *Memorias* no se hizo sino hasta después de su segunda captura, cuando ya las había concluido. A través de su compañero de celda, los inquisidores supieron de su existencia, y encontraron el libro "que trataba de toda su vida", escrito en letra pequeña y clara, encuadernado con pastas de cuero. Por la forma en que están escritas, podemos conjeturar que su autor pensaba en un público lector mayor; y con seguridad imaginó que sus hermanos —los cuales, una vez en España, pensaban trasladarse a una judería italiana— se encargarían de dar a conocer su narración a los judíos de Bolonia y Pisa, con el fin de que supieran de la situación en que vivían los criptojudíos en tierras novohispanas. Ya Marcel Bataillon, refiriéndose a fray José de Sigüenza, autor

¹⁹ A. TORO, (*op. cit.*, t. II, p. 161, nota 10, y p. 215, nota 10) explica la desaparición de los manuscritos de Carvajal —exceptuando el testamento— del Archivo General de la Nación, en 1932. Entre los documentos que fueron hurtados se encontraban el librito con su autobiografía (cuya huella aún es visible en las fojas 183 del segundo proceso, Ramo Inquisición, t. 1489; t. XIV de la Colección Riva Palacio, A. G. N.) y el sobre que contenía los recados y las cartas que no fueron incluidos en el proceso, pero que estaban añadidas a éste. Sin embargo, la correspondencia secreta fue reincorporada al A. G. N., donde actualmente se halla en el Archivero de Metal que se encuentra en la Dirección, Tramo 4º núm. 32.

de la *Historia del Rey de los reyes*, se ha preguntado: "¿Acaso hay alguien que escriba para sí solo? En el peor de los casos, se dirige a un público compuesto de unos cuantos amigos, de unos discípulos, o bien a la posteridad".²⁰ Carvajal, como todo escritor, fue consciente de un oficio, que desgraciadamente no logró pulir; tuvo el fuerte impulso y la necesidad de comunicar sus experiencias por medio de una literatura cuyo origen no fue favorecido por las circunstancias, pero que, quizá, no se hubiera manifestado de no haber sido por ese medio de presión y censura en que surgió. Las *Memorias*, pues, deben ser estudiadas más bien desde el punto de vista del autor que escribe movido por el instinto de la creación literaria, y no ser juzgadas por rígidos moldes estéticos que, por lo general, se desentienden del medio ambiente en que se incubaba la obra literaria, el cual, como en el caso concreto de Carvajal, puede, en ocasiones, determinar la calidad literaria de la obra.

La elaboración de las *Memorias* corresponde a un período de relativa tranquilidad emocional, durante el cual su autor, a la vez que gestionaba su libertad, se entregaba al estudio del Antiguo Testamento y a las prácticas religiosas con desmedido fervor. A todo lo largo de la narración se manifiesta el malestar y el descontento que le provocaba su condición de judío oculto y, como tal, acosado; sin embargo, está animada por la esperanza y por la fe, e incluso termina en el momento en que don Luis y su familia se preparaban para partir hacia España.

El segundo manuscrito lo integran las cartas que escribió en la cárcel durante su segunda aprehensión, y que ideó como medio de comunicación —a base de recados escritos en huesos de aguacate unas veces y, otras, en papelitos ocultos en plátanos, peras u otra clase de frutas— entre él y su madre y sus hermanas, con el objeto de reconfortarlas y de fortalecer su fe en Dios. El consuelo que don Luis intentaba proporcionarles dio como resultado esta correspondencia secreta, en la cual, aunque la temática es pobre y a menudo se apoya en personajes femeninos de la Biblia —que le permiten hacer comparaciones entre el sufrimiento de sus parientes y el de pro-

²⁰ M. BATAILLON, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo xvi*. Traducción de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. en español, corregida y aumentada por el autor, 1950; vol. II, p. 368.

fetisas y heroínas, como Débora y Judith— se puede apreciar un leve tono lírico y una carga emocional mayor que en su autobiografía.

Es difícil fijar con precisión su cronología; para determinarla es necesario basarse en las fechas con que aparecen transcritas en el segundo proceso, las cuales sólo en algunos casos deben de coincidir con las de su escritura; sin embargo, el escribiente del Santo Oficio no copió todas las epístolas, sino que muchas —por cierto las más extensas— fueron guardadas en un lienzo y más tarde agregadas al proceso, donde estuvieron hasta que fueron hurtadas del Archivo.²¹ Es imposible saber las fechas en que fueron escritas estas últimas cartas; ni siquiera existe algún indicio que nos permita establecer una cronología aproximada. Únicamente sabemos el nombre de las personas a las que fueron dirigidas y el día en que el carcelero las presentó ante los inquisidores.

Las cartas corresponden a una etapa en la que se evidencian las firmes convicciones de su autor; perfilan ya esa actitud de resignación frente a los designios divinos que lo caracterizarán más tarde como mártir, y que culminarán con el testamento irrecusable de su fe. Don Luis escribió este último documento después que hubo pasado por la cámara de tormento, donde, no pudiendo resistir el dolor físico, delató a todos los judíos que conocía, e intentó suicidarse. Para entonces, ya había renunciado a toda esperanza de misericordia que pudiera atenuar la sentencia última, misericordia que el Tribunal del Santo Oficio solía mostrar en casos de verdadero arrepentimiento. Estaba cegado por el amor a su Dios, y sólo esperaba ir a gozar de Él y de la vida eterna.

El testamento fue escrito en papel muy delgado con letra fina y menuda, que muestra la magnífica caligrafía de su autor. Salvo algunos borrones en tinta, la lectura no presenta mayor dificultad; el texto abunda en citas latinas del Antiguo Testamento que don Luis hizo de memoria y que —según pude cotejar— algunas veces están mal escritas y, otras, no concuerdan con las referencias bíblicas a que alude ni con los profetas a quienes se las atribuye.²² En él se refleja la consabida lucha por la libertad de expresión y de pensamiento

²¹ Cf. nota 19.

²² Agradecemos a José Moreno de Alba la ayuda que nos prestó en la traducción y localización de las citas bíblicas, sin la cual no hubiera sido posible este cotejo.

a través de la palabra escrita. Es el testimonio de una época oscurantista que, pese a la represión ejercida, no logró acallar las voces que se levantaban en su contra, para manifestar su descontento e impugnar el absolutismo religioso.

FUENTES

1. *Memorias*, escritas probablemente entre fines de 1590 y octubre de 1594 (*Procesos*, pp. 463-496).
2. A doña Leonor de Carvajal, el 13 de mayo de 1595. El texto no pudo ser leído en su totalidad, ya que fue escrito en un hueso de aguacate; el escribiente sólo anotó lo siguiente:
 Paciencia como Job... Almas de mi corazón visíteos *Ashem* Nuestro Señor... Yo la tengo gloria a Dios con grillos estoy por mi Dios. (*Procesos*, p. 172).
3. A doña Leonor de Carvajal, el 15 de mayo de 1595:
 Albricias que los ángeles y santos de *Ashem* en el Paraíso nos esperan, mártires míos, benditas de *Ashem*... (*Procesos*, p. 172).
4. A doña Leonor de Carvajal, el 16 de mayo de 1595:
 Ángel mío, albricias, qué mejor viaje es el del Paraíso que el de Castilla... (*Procesos*, p. 173).
5. A doña Leonor de Carvajal, el 17 de mayo de 1595:
 Mira ángel que anteanoche vi que andaba en el grande mar, que es esta cárcel, y no me mojaba más que los pies... (*Procesos*, p. 175).
6. A doña Francisca de Carvajal, el 19 de mayo de 1595:
 Almas de mi corazón, benditas de *Ashem* mi Dios. Él os visite y conforte en la tribulación, y ánimo, ánimo como Débora, Jahel y Judic... (*Procesos*, p. 177).
7. A doña Leonor de Carvajal, el 19 de mayo de 1595:
 Rachel de mi corazón: *Ashem* mi Señor me enseñó para que te consuele... (*Procesos*, p. 176).

8. A doña Catalina de Carvajal, el 20 de mayo de 1595:
 Albricias, albricias, alegría, alegría, que el Paraíso nos espera... (*Procesos*, p. 177).
9. A doña Isabel y a doña Leonor de Carvajal, el 22 de mayo de 1595:
 Vidas de my anyma por mylagro me vino oy un tintero y pluma para que os escribiese este villete las alma de my corazon, que primero la rezibiere puede con mucho recato embiarlo embuelto en alguna cosa a las otras mys benditas... (*Procesos*, pp. 499-502).
10. A doña Leonor de Carvajal, el 22 de mayo de 1595:
 Hermana que mis entrañas no te sabre encarezar el comuelo questa rezibieron con ver en mis manos el platano que estuvo en las tuyas... (*Procesos*, pp. 502-504).
11. A doña Mariana de Carvajal, el 23 de mayo de 1595:
 Bendita de mi Dios. Él te envía santas y alegres noches y días de consuelo... (*Procesos*, p. 179).
12. A Anica de Carvajal, el 23 de mayo de 1595:
 Mártir, mártir de... para morir santo como le pide y suplica este pecador... (*Procesos*, p. 179).
13. A doña Leonor de Carvajal, el 23 de mayo de 1595:
 Bendita, buenos días te [dé] Dios fuerte y a todas amén... (*Procesos*, p. 182).
14. Sin designación, el 23 de mayo de 1595:
 Bendita: *Ashem* sea contigo, ya te vi pasar por qué no volviste hacia acá el rostro... (*Procesos*, p. 182).
15. A doña Catalina de Carvajal, el 25 de mayo de 1595:
 Noches de alegría te dé mi Dios, el Todopoderoso te acompañe y esfuerce, bendita de Dios, hermana de mi alma. (*Procesos*, p. 180).
16. A Anica de Carvajal, el 25 de mayo de 1595:
 Ana mía bendita... (*Procesos*, p. 180).
 [Ésta es la única frase del recado que fue transcrita].

17. A doña Isabel de Carvajal, el 26 de mayo de 1595:

Mi bendita el Dios fuerte sea contigo y con todos sus creyentes hijos amen... (*Procesos*, pp. 505-506).

18. A doña Leonor de Carvajal, el 26 de mayo de 1595:

Bendita días y horas de salvacion os embie mi Dios amen... (*Procesos*, pp. 504-505).

19. A doña Isabel de Carvajal, el 26 de mayo de 1595:

Sequina. *Ashem* sea sobre nosotros vivireis martyres míos alegría alegría... (*Procesos*, pp. 506-509).

20. A doña Catalina de Carvajal, el 28 de mayo de 1595:

Doña Catalina mi bendita el altísimo Dios te esfuerze y acompañe el rato que no hago esto me desconsuelo grandemente... (*Procesos*, p. 509).

21. A doña Leonor de Carvajal, el 28 de mayo de 1595:

Rachel de mi vida el altísimo me bolbio oy a enbyar tinta y es milagro este que dos vezes que la e tenido me e hallado con el papel que me embiaste con las pasas... (*Procesos*, p. 511-513).

22. A Anica de Carvajal, el 28 de mayo de 1595:

Mi bendita my pequeñuela, my enferma el Dios Santo cuya es la salud te visite y sane amen... (*Procesos*, p. 510-511).

23. A doña Leonor de Carvajal, el 28 de mayo de 1595:

My bendita días de salvacion y consuelo te embie my Señor Dios y a toda la pobre compañía amen ya me llevaron oy el tintero, y aunque tengo este poco de tinta como es hecha sin goma no corre y ansi no podre escribirte largo... (*Procesos*, p. 514-515).

24. A doña Leonor de Carvajal, el 28 de mayo de 1595:

Bendita el señor del mundo os acompañe el alma se me aflige de sus aflicciones camino son del cielo... (*Procesos*, p. 515).

25. A doña Francisca de Carvajal, el 28 de mayo de 1595:

Ay madre de my alma sequina sea contigo, ay rebaño mio que ansi estas disparzido Dios fuerte te defienda... (*Procesos*, p. 510).

26. A doña Leonor de Carvajal, el 28 de mayo de 1595:

Esperanza en él y oracion que vivo es el Dios de ysrael que libro a Anania y Mysael y Azaria de medio del fuego y a Daniel del lago... (*Procesos*, p. 515-516).

27. A doña Catalina de Carvajal, el 30 de mayo de 1595:

Bendita de Dios regalo de mi vida mi dulcissimo Señor te visite y conforte por mylagro que no es el primero que aqui e visto con este pobre pecador... (*Procesos*, p. 516-518).

28. A doña Leonor de Carvajal, el 30 de mayo de 1595:

Alma mya si tienes papel blanco para poderme escrebir un villete quema en la candela un plato y luego toma un popote, y con el tizne screbiras como con tinta... (*Procesos*, pp. 519-521).

29. A doña Leonor de Carvajal, el 1º de junio de 1595:

dias de gracia consuelo y salvacion te dé mi Dios bendita y a toda la pobre affligida compañia amen, el amor grande que te tengo no me deja pasar dia sin saludarte... (*Procesos*, pp. 521-523).

30. A Anica de Carvajal, el 3 de junio de 1595:

Ana mia bendita mia de mis ojos alma de mi corazon visitete mi fuerte Dios y Señor, y esfuerzete y a toda la sancta compañia como de dia y de noche en mis continuos clamores, y lagrimas le suplica este pecador... (*Procesos*, pp. 523-525).

31. Sin designación, el 3 de junio de 1595:

Bendita buenas noches te de mi Dios y dias de salvacion, si el alma no me engaña por las señas que me ymbiaste entiendo que la compañera que tienes es negra, o mulata... (*Procesos*, pp. 525-526).

32. Sin designación, el 3 de junio de 1595:

Myra bendita de Dios Sequina que es su presencia altísima sea contigo y con todas amen sabete que su Magestad suma me a hecho y haze aquí grandes y copiosas mercedes, espera en él, y llamadle... (*Procesos*, pp. 526-527).

33. A doña Catalina de Carvajal, el 3 de junio de 1595:

Bendita de Dios vivo el escudo de su verdad te cerque y ampare y a toda la compañía triste en esta tentacion... (*Procesos*, pp. 527-530).

34. A doña Mariana de Carvajal, el 3 de junio de 1595:

Sequina. *Ahem* sobre vosotras, y vivireis vivireis muertos míos alegría alegría bendita martir del vivo Dios él por su misericordia te visite, y esfuerze... (*Procesos*, pp. 530-532).

35. Testamento, presentado el 12 de septiembre de 1596. Al calce dice lo siguiente: "Fecho en el Purgatorio, en el quinto mes del año de nuestra creación, cinco mil y trescientos y cinquenta y siete".

Por lo cual, y una vez traducida la fecha al calendario romano, es de suponerse que fue escrito entre enero y febrero de 1596. (*Procesos*, p. 412-418).

Creemos que el orden, la clasificación y el esquema temático establecidos en las 35 piezas autobiográficas de Luis de Carvajal el Mozo, permitirán en el futuro adentrarse con mayor seguridad en la evolución psicológica y espiritual de su autor. Si este material espontáneo se conjuga con la rigidez de los interrogatorios y declaraciones de los procesos, el provecho será, lógicamente, más notorio.

VIVIANA GROSZ

